

Preguntas Frecuentes Llamado CAF-DNP

¿Qué es una evaluación de impacto de gestión pública? ¿Cómo sé si mi propuesta es de "gestión"?

Una evaluación de impacto de gestión pública busca identificar cómo una intervención que implica un cambio en el uso de recursos al interior de una institución pública con el propósito de mejorar la entrega de bienes o servicios afecta los resultados. Es decir, el llamado busca evaluar el impacto de intervenciones que buscan mejorar la prestación de servicios existentes, en lugar de determinar cuáles servicios vale la pena prestar.

¿Quiénes pueden postularse?

Entidades e instituciones públicas de carácter nacional, en esta primera edición, no se contempla incluir a los gobiernos subnacionales

¿Existe algún límite al número de propuestas que puede presentar una organización?

¡No! idealmente presenta todas las propuestas que sean de su interés.

¿Hay prioridades temáticas?

¡No! Todos los temas serán considerados. Se han llevado a cabo evaluaciones de impacto de gestión en áreas tan distintas como la seguridad ciudadana, el desarrollo urbano, la recaudación de impuestos y la salud. Si hay recursos públicos involucrados, es de nuestro interés.

¿Existen límites al financiamiento por proyecto o en el total del llamado?

No existen límites predefinidos. El financiamiento total y por cada proyecto dependerá completamente del tipo de proyectos que sean seleccionados.

¿Cómo se llevará a cabo la selección?

Una vez cerrado el proceso de postulación, un comité formado por los equipos de SINERGIA-DNP y CAF, evaluarán las propuestas con base en 3 criterios:

1. Viabilidad técnica de hacer una buena evaluación

2. Compromiso de la institución con la evaluación
3. Relevancia

Se hará una primera selección de las mejores propuestas y se harán entrevistas con los actores relevantes para seleccionar los proyectos ganadores

¿Cuándo se avisarán los resultados?

La convocatoria estará abierta hasta el 1ro de julio y las entrevistas de la segunda ronda empezarán el 1ro de agosto a más tardar.

¿Cuánto duraría la evaluación?

La duración de la evaluación dependerá de su naturaleza. Podría ser que durara desde un par de meses hasta varios años. Sin embargo, probablemente el tiempo sea corto, por la naturaleza de las evaluaciones de gestión.

¿Qué recursos tendría que dedicar la institución?

El recurso más importante a dedicar es tiempo. Durante la evaluación la institución debería asignar personal a supervisar la misma y asegurarse que se está cumpliendo a cabalidad. No se prevé que la institución tenga que dedicar recursos financieros.

¿Quién conserva los derechos sobre la información que se recopila en el marco de la evaluación?

En principio la institución. La evaluación es para la institución para que pueda tomar decisiones más informadas, y la CAF o el DNP sólo la usarían para la evaluación. Sin embargo se podría publicar si hay acuerdo con la institución y no es delicada.